

MIÉRCOLES 18 DE ENERO DE 2017

INE

ACUSAN A ZAVALA DE ADELANTARSE A CAMPAÑAS

La Unidad Técnica de lo Contencioso del Instituto Nacional Electoral (INE) dio entrada a una queja en contra de la panista Margarita Zavala por presuntos actos anticipados de precampaña y campaña para posicionarse en la contienda presidencial de 2018 con ventaja indebida. Según la querrela, interpuesta por la ciudadana Evelyn Lourdes Vega, se han distribuido masivamente cartas dirigidas a militantes del PAN, entregadas en sus casas y firmadas presuntamente por la esposa del ex presidente Felipe Calderón, para llamarlos a consolidar “Yo con México”. En las misivas, con la fotografía de Zavala, se invita a los militantes de su partido a que se sumen, con tres personas más, en la consolidación de dicha plataforma, lo que “genera inequidad en la contienda para los demás aspirantes a la candidatura a la Presidencia de la República” por el PAN, pues no se ha emitido convocatoria alguna. La plataforma “Yo con México” fue creada el año pasado en torno a Zavala y como parte de la Asociación Civil Dignificación de la Política, con el fin de generar “propuestas de cambio” para el país, pero también con vistas a la candidatura presidencial del PAN, en la que la ex primera dama ha reconocido su interés. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 15, CARINA GARCÍA)

REFORMAS Y AUSTRERIDAD/ JOSÉ ROBERTO RUIZ SALDAÑA

En la actual discusión sobre las dificultades que atraviesan las finanzas públicas en el país, se ha mencionado por diversos actores políticos y sociales que el sistema electoral podría aportar cantidades considerables de ahorros si se disminuyera el financiamiento a los partidos políticos. Coincido que es posible y deseable dicha disminución, pero ésta debiera incluir (mejor aún, suprimir) el financiamiento que reciben los partidos políticos en las entidades federativas. Un solo financiamiento centralizado —incluso a los partidos políticos locales— sería mejor que 32 más el que otorga el INE. Pero más allá de una reforma tan concreta, debieran darse reformas constitucionales o legales no sólo para disminuir el costo del sistema electoral, sino el costo del sistema político. Sólo una reforma de este tipo podría lograr liberar mayores recursos para mejores propósitos y tendría el mérito de generar respaldo ciudadano hacia las instituciones y la clase gobernante. En ese sentido, coincido en que es pertinente una reforma para disminuir de 200 a 100 el número de diputados federales plurinominales. Éstos no deben suprimirse en su totalidad porque seguramente se deja a las minorías sin representación, pero 200 diputados por esa vía —en las condiciones actuales— son demasiados. Adicionalmente, en México debiéramos tener un Congreso con una sola Cámara, la de Diputados; es decir, se debiera valorar la posibilidad de no contar con Cámara de Senadores. Es perfectamente posible que se legisle con una sola Cámara; de hecho, así sucede en las entidades federativas. (EL SOL DE MÉXICO, ANÁLISIS, P. 15, JOSÉ ROBERTO RUIZ SALDAÑA)

ELECCIONES 2017

SE REGISTRAN ASPIRANTES DEL PRI PARA COAHUILA

Este miércoles se llevará a cabo el registro de aspirantes del PRI a la gubernatura de Coahuila. La selección del candidato será de manera directa entre priístas y simpatizantes del partido. Los priístas de Coahuila prevén que al registro lleguen: Jericó Abramo Masso, Miguel Riquelme e Hilda Flores. De acuerdo con la convocatoria que fue emitida el 8 de enero pasado, quienes se quieran inscribir deberán tener mínimo 35 años, acreditar al menos 10 años de militancia tricolor y entregar la documentación correspondiente, entre otros aspectos.

MIÉRCOLES 18 DE ENERO DE 2017

También deberán llegar con una carta compromiso en la que se obligan a firmar el Pacto de Civilidad y Compromiso Político, con el objeto de mantener la unidad y fortaleza del partido. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, ARIADNA GARCÍA)

PAN NIEGA INEQUIDAD; ELIGE ESTE MIÉRCOLES A SU CANDIDATO

La Comisión Nacional Permanente del PAN definirá este miércoles al candidato a la gubernatura de Coahuila, pese a las inconformidades de Luis Fernando Salazar, senador con licencia y aspirante a la candidatura, quien dijo que el proceso estuvo “amañado” a favor de Guillermo Anaya. Damián Zepeda, secretario general del PAN, dijo que las designaciones a cargos de elección popular no obedecen a afinidades o apoyos. Indicó que es un partido democrático y la dirigencia no toma decisiones con base en intereses personales o de grupo, como señala Salazar. Por su parte, Salazar llamó a Ricardo Anaya, presidente nacional del albiazul, a reponer el procedimiento interno en aras de la equidad. En entrevista, acusó que el presidente del PAN está más “ocupado y distraído” en sus aspiraciones presidenciales rumbo a 2018. Por separado, Guillermo Anaya, aseguró que su designación, en caso de que la Comisión Permanente Nacional del PAN lo avale, en ningún momento significa entregar una vez más el gobierno estatal en “bandeja de plata” al PRI o a los Moreira, como se ha señalado. Afirmó que será el primer gobernador de la oposición —en este caso del PAN— en sacar a la familia Moreira de la entidad, así como de acabar con la corrupción. (EL UNIVERSAL, PRIMERA, P. 7 Y 8, SUZZETE ALCÁNTARA Y RICARDO GÓMEZ)

LANZA PRI CONVOCATORIA PARA CANDIDATURA EN EL ESTADO DE MÉXICO

El PRI emitió la convocatoria para la selección de su candidato o candidata a competir por la gubernatura del Estado de México. Será la Comisión Estatal de Procesos Internos del tricolor la que se encargará de llevar todo el proceso. Los priístas que aspiren a la candidatura deberán aprobar un examen de conocimientos, aptitudes y habilidades que les aplicará el tricolor; sólo así tendrán derecho a registrarse como precandidatos. De acuerdo con la convocatoria, el 27 de enero los aspirantes deberán tener un preregistro y al día siguiente la Comisión Estatal de Procesos Internos emitirá los predictámenes de cada aspirante registrado. El 5 de febrero se llevará a cabo la jornada formal de registro de candidatos y el 6 de febrero se dará a conocer el dictamen definitivo de quién o quiénes van a la contienda interna. La precampaña se llevará a cabo del 7 de febrero al 2 de marzo, y la selección del candidato o candidata será el 3 de marzo en una convención de delegados. Por su parte, Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), pidió a los siete aspirantes del PRI a la gubernatura estatal actuar con disciplina y unidad ante la designación del abanderado. Durante una reunión realizada el pasado 9 de enero, en la Casa de Gobierno, en Toluca, el funcionario federal les recordó a los interesados que la decisión final estará en manos de Enrique Peña Nieto, presidente de México. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1 Y 5, ARIADNA GARCÍA Y MARÍA TERESA MONTAÑO; REFORMA, NACIONAL, P. 18, CLAUDIA GUERRERO; LA JORNADA, ESTADOS, P. 28, ISRAEL DÁVILA)

PERFILAN ALIANZA PRD Y PT PARA GUBERNATURA EN EL ESTADO DE MÉXICO

En los próximos días el PRD formalizaría una alianza con el PT para participar juntos en la elección del 4 de junio, en la que los electores designarán al gobernador del Estado de México, informó Omar Ortega Álvarez, dirigente estatal del sol azteca. “Se han tenido acercamientos con los partidos políticos; con el que se ve más viable en este momento una posible alianza es con el PT, posiblemente el jueves hagamos un pronunciamiento conjunto, son con los que hasta ahora se han ido avanzando”, dijo. La prioridad de la dirigencia perredista es crear una coalición de

MIÉRCOLES 18 DE ENERO DE 2017

izquierda en el Estado de México para tratar de ganarle por primera vez la elección a gobernador al PRI, que ha administrado la entidad más poblada del país durante casi 90 años. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1 Y 5, EMILIO FERNÁNDEZ)

SALA SUPERIOR

RECORTAN 485 MILLONES DE PESOS AL TEPJF POR AUSTERIDAD

Como parte de las medidas de austeridad anunciadas por el Poder Judicial de la Federación (PJF), al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se le recortará una cantidad que podría ascender hasta 485 millones de pesos. Esto representa una reducción aproximada de 15.51% de los tres mil 125 millones 280 mil pesos que recibió como presupuesto para este año. Integrantes del Tribunal precisaron al diario Reforma que, de acuerdo con lo establecido por la Dirección de Administración del PJF, el ahorro por parte del organismo ascenderá a una cantidad que podría oscilar entre los 480 y 485 millones de pesos. “La aportación del Tribunal sería de hasta 480 a 485 millones a lo largo del año”, señalaron. Entre las medidas de ahorro que tomará el Tribunal Electoral está la racionalización de los gastos de viáticos y pasajes. También se racionalizará la adquisición de bienes muebles e inmuebles y se aplazarán los proyectos de obra pública que no resulten prioritarios. Otra de las medidas de austeridad adoptadas por el TEPJF es devolver a las arcas públicas los recursos presupuestados que no hayan sido ejercidos. Además, agregaron, aún se analiza a qué otros rubros se le podrían hacer recortes en el gasto. En total, el PJF, que aglutina a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al Tribunal Electoral y al Consejo de la Judicatura Federal (CJF), acordó ahorrar un monto estimado de hasta mil 900 millones de pesos. (REFORMA.COM, HÉCTOR GUTIÉRREZ; RÉCORD, LA CONTRA, P. 46, REDACCIÓN) (Esta nota no se publicó en la versión impresa de Reforma)

EL DISEÑO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEBE GARANTIZAR LIBERTADES PÚBLICAS Y GENERAR LÍMITES AL PODER: DWORAK CAMARGO

Fernando Dworak Camargo, especialista en temas electorales y parlamentarios, señaló hoy que en el diseño de la Constitución de la Ciudad de México se deben garantizar las libertades públicas, además de generar límites claros y precisos hacia el poder; porque “no se puede alcanzar un Estado ideal por decreto”. En este sentido dijo que para que no haya abusos desde el poder, se tienen que construir contrapesos, así como mecanismos de rendición de cuentas. “Una buena Constitución es flexible para poder dar elementos de gobernabilidad”. Dworak Camargo indicó que en la propuesta de Constitución hay una serie de mecanismos de participación ciudadana que no están debidamente acotados porque no están pensados para legitimar la democracia, sino para abrir espacios a la ciudadanía. Opinó que los diputados constituyentes deben establecer que la convocatoria a un plebiscito o a un referéndum tendría que estar respaldada por 40 o 50 por ciento de los ciudadanos registrados en el padrón electoral, a fin de que estos mecanismos no se convoquen para todo y se le otorgue un poder a quien tenga la capacidad de movilizar bases electorales. “Sabido que los mecanismos de participación son una herramienta para ayudar a legitimar la democracia, hay que tener cuidado para qué y en qué contexto se pueden utilizar. Un plebiscito o referéndum que es convocado para cualquier cosa, lo único que hace es desanimar a la ciudadanía. Lo normal es que se requiera de un 40 o 50 por ciento del padrón para convocarlos”, aseveró Dworak Camargo. Al participar en el programa Justicia electoral a la semana, que se transmite por Plataforma Electoral, el canal de televisión por Internet del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), indicó que la democracia no se agota en votar cada tres años, porque la democracia representativa no es suficiente para generar

MIÉRCOLES 18 DE ENERO DE 2017

governabilidad o legitimidad, por ello han surgido mecanismos participativos como el plebiscito, el referéndum, la revocación de mandato e iniciativa ciudadana, así como candidaturas independientes. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, CIUDAD, P. 2, NOTIMEX; INTERNET: NOTICIAS MVS.COM, ERNESTINA ÁLVAREZ; TERRA.COM, NOTIMEX; YAHOO! NOTICIAS.COM, NOTIMEX; SCOOPNEST.COM, NOTICIAS MVS; EMSA VALLES.COM, REDACCIÓN; HOJA DE RUTA.COM)

RECORTE POR MIL 900 MILLONES DE PESOS, SIN DEMÉRITO EN IMPARTICIÓN DE JUSTICIA: SCJN

Actualmente, el presupuesto del Poder Judicial de la Federación (PJF) se compone de lo destinado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La suma total para este año asciende a 69 mil 477.2 millones de pesos. En el caso del CJF “hubo una no autorización por seis mil millones de pesos, que se habían solicitado, que está directamente vinculado con el conjunto de reformas jurídicas en materia constitucional, que se refiere concretamente a la creación de centros de justicia penal”, señaló Rodolfo Lara Ponte, oficial mayor de la SCJN. Explicó que el compromiso del PJF, en su conjunto, se refiere “al diferimiento de proyectos de obra pública no prioritarios, la racionalización de los gastos de viáticos y pasajes, a la racionalización de adquisición de bienes muebles e inmuebles, a la no utilización y por el contrario devolución al erario de ingresos excedentes, a los ahorros que se tienen por vacantes temporales en plazas jurisdiccionales y administrativas y a la racionalización de gasto de difusión”. Entrevistado en el noticiero de Joaquín López-Dóriga, Lara Ponte aclaró que este recorte se hará “sin demérito en la calidad de la impartición de justicia”. Dijo que el objetivo es conseguir un recorte de hasta mil 900 millones de pesos. En tanto, al tomar protesta a magistrados de Circuito y jueces federales, el ministro Alberto Pérez Dayán advirtió a los juzgadores que el PJF impuso restricciones severas a su presupuesto, por lo que los conminó a seguir trabajando igual, pero con menos recursos. (RADIO FÓRMULA.COM, JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA; EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 20, DIANA LATIRI; MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 7, RUBÉN MOSSO; RADIO: LÓPEZ-DÓRIGA, JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA, GRUPO FÓRMULA)

EN PLENA AUSTERIDAD, LOS PARTIDOS TENDRÁN CINCO MIL 600 MILLONES DE PESOS PARA GASTAR

En un año en que el reclamo es austeridad ante la situación del país, los partidos ejercerán un presupuesto de cinco mil 597 millones 915 mil 126.87 pesos a nivel nacional y en tres de las entidades en las que habrá comicios el próximo 4 de junio. El Instituto Nacional Electoral (INE) entregará cuatro mil 138 millones 727 mil 87 pesos de prerrogativas a los nueve partidos con registro nacional. Quienes contarán con mayores recursos son los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN), pues para este año les autorizaron prerrogativas por mil 43 millones 302 mil 925 pesos y 791 millones 60 mil 175 pesos, respectivamente. Al Partido de la Revolución Democrática (PRD) el INE le otorgará 477 millones 648 mil 679 pesos y Morena obtendrá 400 millones 849 mil 652 pesos. Los proyectos de austeridad que se han dado a conocer han recaído en instituciones de los poderes Ejecutivo, Judicial y Legislativo, pero los partidos habían guardado silencio en cuanto a la posibilidad de reducir sus prerrogativas. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 44, MAGALI JUÁREZ, SUSANA GUZMÁN, HÉCTOR CHÁVEZ Y HÉCTOR GUTIÉRREZ)

ACUERDAN SENADORES OTRO “APRETÓN DE CINTURÓN”

El Senado de la República hará un esfuerzo adicional al ya anunciado por la Mesa Directiva para disminuir su gasto en 2017, que incluye partidas al mantenimiento de automóviles, telefonía celular, vales de despensa y gasolinas,

MIÉRCOLES 18 DE ENERO DE 2017

gastos médicos y servicios de alimentos, incluso desaparecer comisiones y despido de asesores. Fernando Herrera, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), señaló que las 30 acciones emitidas por la Mesa Directiva requieren de otras que fortalezcan la austeridad y disciplina presupuestaria. Asimismo, Herrera informó que se revisaron también los temas pendientes de la agenda legislativa que serán analizados, discutidos y votados en el periodo ordinario que iniciará el 1 de febrero próximo. Entre las que enumeró la propuesta de modificación del Presupuesto de Egresos de la Federación, Mando Mixto, Desaparición Forzada, Ley General de Cultura y Ley de Seguridad Interior. En el curso de las sesiones ordinarias que concluirán el 30 de abril, se desahogarán nombramientos del Fiscal Anticorrupción, de 18 magistrados especializados en materia de responsabilidades del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), 10 consejeros honorarios del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai). Asimismo, los de magistrados electorales de Aguascalientes, Hidalgo, Querétaro y Tamaulipas; del gobernador del Banco de México (Banxico); así como un integrante del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). También un integrante del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), tres Magistrados de Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), magistrados agrarios y el titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV). (OVACIONES, NACIONAL, P. 3, RITA MAGAÑA)

ORDENA EL INE A MORENO VALLE BAJAR DE INTERNET PROPAGANDA DE SU VI INFORME

El Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó a Rafael Moreno Valle, gobernador de Puebla, bajar de Internet un banner sobre su VI Informe de labores, por difundirse fuera de esa entidad, pero no encontró irregularidad en la difusión de sus spots y espectaculares. En la Comisión de Quejas y Denuncias del INE este tema generó debate, porque las consejeras Beatriz Galindo Centeno y Adriana Favela Herrera respaldaron la difusión de propaganda del mandatario panista, mientras que José Roberto Ruiz Saldaña, presidente de dicha Comisión, propuso que fuera retirada. Durante la sesión, Galindo Centeno explicó que “el contenido no es violatorio de la ley. No hay elementos para decir que es promoción personalizada” del mandatario local. Ruiz Saldaña cuestionó si en el contenido de los mensajes hay verdadera rendición de cuentas de Moreno Valle, porque dijo, por ejemplo: “Hemos invertido más que nunca en escuelas”, pero ¿cuánto más? No está ofreciendo a la sociedad datos cuantitativos”. Insistió en que el gobernador menciona en otros promocionales: “Entregamos uniformes escolares gratuitos”, pero no especifica cuántos”. Consideró grave que sienta este precedente la Comisión, pero advirtió que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tendrá la última palabra. En lo que coincidieron Galindo Centeno y Ruiz Saldaña fue en retirar un banner difundido en la versión online del periódico El Universal, porque aparece fuera del ámbito territorial de Puebla. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 15, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 8, ABIGAIL CRUZ; UNOMÁSUNO, POLÍTICA, 12, REDACCIÓN)

ENTIDADES FEDERATIVAS

BAJA CALIFORNIA SUR

GOBERNADOR SE SUMA A PLAN DE AUSTERIDAD; SE BAJA SUELDO 20 POR CIENTO

Carlos Mendoza Davis, gobernador de Baja California Sur, anunció un plan de austeridad en la administración estatal, el cual contempla una reducción de su sueldo en 20%, por lo que percibirá 90 mil 352.89 pesos mensuales. El mandatario señaló que en el caso de los secretarios, subsecretarios, directores generales, jefes de unidad y titulares de organismos desconcentrados y descentralizados la reducción del sueldo será de 10 por ciento.

MIÉRCOLES 18 DE ENERO DE 2017

Añadió que el gobierno estatal “no pagará ningún gasto de gasolina a funcionarios de la administración, al utilizar vehículos propios”, y aseguró que se mantiene la prohibición de pagar el uso de celulares. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 28, REDACCIÓN)

CIUDAD DE MÉXICO

SEÑALAN RIESGOS EN BAJAR VOTO A LOS 16 AÑOS

Para los constituyentes del PRI la reducción de la edad para votar a 16 años implica el riesgo de que se modifique la edad penal, sin embargo, el constitucionalista José Elías Romero Apis —que coincide en que esa modificación es inconstitucional— señaló que para tal caso primero tendría que haber una reforma al Código Penal. Planteó que el criterio para reducir la edad penal es que el sujeto “comprenda el alcance de su conducta” y “creo que un muchacho de 14 años, en la Ciudad de México, ya sabe muy bien si está matando, ya sabe muy bien si está secuestrando, ya sabe muy bien si está robando, lo sabe muy bien a los 14 años, como lo sabe muy bien a los 40”. Sin embargo, explicó, ese mismo criterio no se aplica a la edad civil o a la edad para emitir el voto. Cada edad responde a diferentes criterios. (EXCÉLSIOR, COMUNIDAD, P. 4, GEORGINA OLSON)

SI ECONOMÍA DE CIUDAD DE MÉXICO CAE, AFECTA A TODO EL PAÍS: MANCERA

Si la Ciudad de México cae en desaceleración económica, se afecta a todo el país y eso “no se ha entendido”, advirtió Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno capitalino. Durante el foro México Frente a la Adversidad, organizado por el Consejo Económico y Social de la Ciudad de México, Mancera afirmó que la ciudad no puede ser maltratada. Acompañado por Salomón Chertorivski, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, el mandatario local dijo que ante la toma de posesión de Donald Trump como presidente de Estados Unidos, México debe replantear su relación con el resto de los países y no sólo centrarla con el vecino del norte. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 3, PHENÉLOPE ALDAZ)

JALISCO

PROPONE CANJEAR VOTOS POR DINERO

Pedro Kumamoto, diputado independiente del Congreso de Jalisco, señaló que la iniciativa “sin voto no hay dinero” propone que el dinero que los partidos políticos reciben dependa del número de personas que votan. “Estamos buscando reducir a la mitad el presupuesto a partidos y vincularlo directamente a la votación; nuestra propuesta contempla una reducción de dos mil 200 millones de pesos en un año a los partidos, algo así como el 62% de su presupuesto”, detalló. En entrevista radiofónica, declaró que cada partido recibe 44.5 pesos por persona registrada en el padrón electoral, sin importar si acudieron o no a votar, o si lo anularon, por lo que proponen realizar una nueva ecuación para que los recursos se entreguen a cambio de los votos válidos emitidos. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, REDACCIÓN)

MIÉRCOLES 18 DE ENERO DE 2017

MORELOS

INVESTIGAN A BLANCO BRAVO POR FALSEAR DATOS ELECTORALES

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) consignó ante un juez federal una de dos carpetas de investigación que inició contra Cuauhtémoc Blanco Bravo, alcalde de Cuernavaca, Morelos, porque presuntamente incurrió en ilícitos electorales, revelaron funcionarios del Poder Judicial de la Federación (PJF). Los funcionarios consultados explicaron que el agente del Ministerio Público de la Federación indaga si el ex futbolista alteró el registro federal de electores, ya que presuntamente cuenta con dos credenciales de elector y con distintos domicilios. Es decir, la FEPADE presume que Blanco Bravo ofreció datos falsos para acreditar su residencia en Cuernavaca, lo que constituye un delito establecido en el artículo 13, fracción I de la Ley General en Materia de Delitos Electorales. (MILENIO DIARIO, CIUDAD Y ESTADOS, P. 17, RUBÉN MOSSO)

NUEVO LEÓN

INVESTIGAN EN NUEVO LEÓN RIQUEZA DE MEDINA

El gobierno de Nuevo León investiga a Rodrigo Medina, ex mandatario estatal, ahora por el delito de incremento patrimonial. Ernesto Canales, titular de la Subprocuraduría Anticorrupción, informó que la denuncia fue presentada por la Contraloría estatal, por lo que Medina fue citado a comparecer el próximo martes. El funcionario de la administración que encabeza Jaime Rodríguez “El Bronco” expuso que la nueva pesquisa tiene que ver con el incremento del patrimonio del ex gobernador. Tras afirmar que Medina está obligado a comparecer a las 12:30 horas del martes venidero, Canales advirtió que, de no asistir, la Fiscalía podría solicitar el apoyo de la fuerza pública para obligarlo a acudir. (REFORMA, NACIONAL, P. 22, ÁNGELES CHARLES)

QUINTANA ROO

AHORA CANCÚN ES BLANCO DE VIOLENCIA; MUEREN CUATRO EN ATAQUE

Hombres armados atacaron las instalaciones de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo y de la policía municipal, lo que provocó la muerte de un agente y tres presuntos sicarios, cinco agresores detenidos y algunas armas largas incautadas, informó Rodolfo del Ángel Campos, secretario Estatal de Seguridad Pública (SESP). La agresión, que comenzó alrededor de las 16:00 horas, fue el inicio de una jornada de balaceras y persecuciones en al menos 10 de los puntos más representativos de Cancún, lo que obligó al cierre del acceso a la zona hotelera y la evacuación y cierre de Plaza Las Américas, la principal del destino turístico, además de la movilización del Ejército, la Marina y de las policías ministerial, estatal y municipal. A las 21:30 horas, Carlos Joaquín González, gobernador del estado, ofreció un mensaje en el cual afirmó que acordó con Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), el arribo para el miércoles de fuerzas federales —no detalló número—, y advirtió que el combate a la delincuencia va en serio. Además, instruyó a los secretarios de Seguridad Pública y de Gobierno a mantener informados a los ciudadanos. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 7, PATRICIA VÁZQUEZ Y CARLOS ÁGUILA)

MIÉRCOLES 18 DE ENERO DE 2017

VERACRUZ

VERACRUZ, LÍDER EN DELITOS ELECTORALES

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) informó que en 2016 Veracruz fue la entidad que consignó mayor número de averiguaciones previas contra probables responsables por la constante comisión de diversos delitos electorales. Cabe señalar que en dicha entidad se registraron 437 averiguaciones previas el año pasado. En 2016, se consignaron mil 228 averiguaciones previas, cantidad históricamente alta en la trayectoria de la Fiscalía porque no se había registrado dicha suma. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 22, ASTRID SÁNCHEZ)

INFORMACIÓN RELEVANTE

SIGNA PEÑA NIETO DECRETO PARA REPATRIACIÓN DE CAPITALES

En el actual contexto de incertidumbre en el mundo, México precisa fijar con claridad condiciones de certeza y actuar con determinación para tomar decisiones, “si bien difíciles, francamente necesarias” para mantener la estabilidad económica y velar por el bienestar de las familias, señaló Enrique Peña Nieto, presidente de la República. El país tiene estabilidad macroeconómica y un ambiente propicio para las inversiones generadoras de empleo. La economía crece, cuenta con fundamentos sólidos y este es buen momento para “seguir confiando y aprovechar las ventajas que ofrece México, que van mucho más allá de cualquier coyuntura, circunstancia y momento que estemos enfrentando”, insistió. Como parte del Acuerdo Nacional para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar, el mandatario firmó en Los Pinos los decretos por los cuales se conceden estímulos fiscales a la repatriación de capitales y deducibilidad tributaria a las pequeñas y medianas empresas que inviertan en activos fijos. Reunido con representantes empresariales y del sector financiero, se dijo dispuesto a asumir “medidas difíciles”, como el aumento a las gasolinas, realizado “solamente para reflejar el costo real” en el mercado internacional. Por otro lado, para lograr la aprobación de una ley de seguridad interior en la que se normen las atribuciones de las fuerzas armadas en tareas de combate al delito, Peña Nieto ofreció al Poder Legislativo ayudar a construir los consensos necesarios y tener una norma a la altura de los desafíos y las necesidades de nuestro tiempo. Pidió además avanzar en los ámbitos interno y externo con unidad. “Que asumamos los desafíos como una misión colectiva, hacer equipo por México e inspirados en el espíritu de cuerpo que une e identifica a los integrantes de nuestros institutos armados”. El mandatario entregó menciones honoríficas a distintas unidades del Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea destacadas en la lucha contra el narcotráfico, y recibió de los comandantes de esos institutos castrenses la reiteración de mantenerse en esas labores para lograr la seguridad ciudadana y un ambiente de certeza y armonía. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1, 3 Y 9, ROSA ELVIRA VARGAS)

PROPONEN RECORTAR RECURSOS A PARTIDOS; BUSCA PRI MENOS PLURINOMINALES

Ante la exigencia ciudadana de reducir recursos para revertir el incremento en el precio de los combustibles, al Congreso de la Unión han llegado propuestas para recortar el gasto a los partidos políticos. Legisladores priístas de Campeche anunciaron una iniciativa para reducir a la mitad el presupuesto de los partidos. Hasta ahora, el cálculo de la bolsa que se reparte entre las ocho fuerzas nacionales es multiplicar el padrón electoral por 65% del salario mínimo, lo que sumó para este año cuatro mil 59 millones de pesos. Los senadores Raúl Pozos y Óscar Rosas

MIÉRCOLES 18 DE ENERO DE 2017

González, así como los diputados Adriana Ortiz Lanz y Miguel Ángel Sulub, proponen que la multiplicación se haga por 32% del salario, para reducir el monto a dos mil cinco millones de pesos. Por otro lado, la fracción del PRI propuso reducir la integración de la Cámara de Diputados y del Senado de la República para que haya ahorros en el presupuesto del Congreso de la Unión. Al presentar una reforma a los artículos 52, 53, 54 y 56 de la Constitución, Jorge Carlos Ramírez Marín, vicecoordinador de los diputados, consideró que el tamaño de las Cámaras, de 500 diputados y 128 senadores, es grande, oneroso y burocrático. Por ello, dijo en tribuna, se requiere una reducción de 200 a 100 diputados por el principio de representación proporcional y que el Senado esté integrado por 96 legisladores. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, JORGE RICARDO Y CLAUDIA SALAZAR)

PIDE PAN PONER LUPA AL DESTINO DE AHORROS

La fracción del PAN en el Congreso de la Unión pidió que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) transparente el destino que les dará a los recursos que serán ahorrados por las dependencias públicas que han decidido aplicar medidas de austeridad. Además, demandó que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ponga lupa a los recursos que serán devueltos. La propuesta presentada por los diputados panistas plantea que se debe aclarar qué destino tendrán los mil 70 millones de pesos que regresará el Instituto Nacional Electoral (INE) tras la decisión de suspender el proyecto de remodelación de su sede principal debido a la situación económica del país. Los legisladores argumentan que será importante conocer y dar seguimiento a la forma en que el Poder Ejecutivo utilizará esos recursos, que serán de ayuda ante la situación económica prevaleciente. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, CLAUDIA SALAZAR Y JORGE RICARDO)

SENADO BUSCA REDUCIR PRESUPUESTO EN 908 MILLONES DE PESOS

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República resolvió disminuir gastos en asesores, comisiones, telefonía celular, así como gastos médicos mayores, incluso en vales de despensa y gasolina, en lo que es un ajuste que el PRD propone sea de por lo menos 20% del presupuesto de este año, es decir, 908 millones de pesos. Fernando Herrera Ávila, presidente de la Jucopo, informó que se trata de un “esfuerzo adicional” de la Cámara alta, que el domingo anunció Pablo Escudero, presidente del Senado, a fin de incrementar los ahorros de este órgano legislativo. Por su parte, Miguel Barbosa, coordinador del PRD, planteó que primero se acuerde el margen de ajuste, que propone sea de 20%, y después de aprobada la reducción la Jucopo instruiría a la Secretaría General de Servicios Administrativos “que realice la reingeniería financiera, organizativa y presupuestal, en cada una de las partidas correspondientes”. Emilio Gamboa Patrón, del PRI, comentó que en la reunión de la Jucopo “hablábamos de que hay muchos asesores en algunas oficinas del Senado que tenemos que ajustar”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 15, JUAN ARVIZU)

DESDEÑA LA CNDH EXHORTO A AUSTRERIDAD

Para este año la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) tiene un presupuesto de casi 250 millones de pesos para el “pago extraordinario anual unitario máximo”, un bono o compensación que se asigna al presidente nacional de ese organismo, a los visitadores, al secretario técnico del Consejo Consultivo, al secretario ejecutivo de la dependencia y personal de mando o enlaces. Por ese “pago extraordinario anual” el ómbudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, recibirá 503 mil 733 pesos, una cantidad semejante a la que se le otorgó en 2016. En el caso de los visitadores, así como secretarios ejecutivo y técnico del Consejo Consultivo, que tienen plazas en el segundo rango del escalafón de mando, el Presupuesto de Egresos para 2017 establece que esa

MIÉRCOLES 18 DE ENERO DE 2017

compensación será de 572 mil pesos, lo que significa una reducción frente a los 587 mil 420 pesos del año pasado. Ese bono también llega en diversos montos a quienes ocupan las mil 644 plazas de mando. Las cantidades van de 572 mil 855 pesos que recibe anualmente quien ocupa la titularidad de la Oficialía Mayor, hasta 69 mil 652 pesos que se destinan a quienes tiene una de las 705 plazas de personal de enlace u operativo, según el presupuesto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Pese al exhorto del presidente Enrique Peña Nieto para tomar medidas de austeridad, en la CNDH, hasta el momento, no se han pronunciado por algún plan para recortar gastos. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 16, DENNIS A. GARCÍA)

RECLAMAN DIPUTADOS A MEADE GASOLINAZO

José Antonio Meade, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), reconoció que legisladores federales del PRI le hicieron diversos cuestionamientos y reclamos que se tradujeron en preocupaciones por el incremento en los precios de la gasolina decretados a finales del año pasado. En conferencia de prensa, Meade informó que en una circunstancia complicada al gobierno federalle toca rendir cuentas y no sólo ofrecer explicaciones, sino soluciones. Reconoció que tuvo un intercambio franco en el que con toda libertad los legisladores federales le plantearon preguntas y externaron preocupaciones. “Lo que estamos viendo ahora es una circunstancia difícil que implica del gobierno federal decisiones que estén a la altura de los retos que enfrentamos”, indicó Meade. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, HORACIO JIMÉNEZ Y MISAEL ZAVALA)

INSTA CÁRDENAS A REPLANTEAR MODELO ECONÓMICO

Ante la presión a la economía nacional causada por el gasolinazo y la llegada de Donald Trump al gobierno de Estados Unidos, México debe replantear el modelo para elevar el ingreso de las familias, proteger el trabajo formal y fortalecer los servicios de seguridad social, señaló Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. De visita en Tijuana, Baja California, donde participó en un foro con organizaciones campesinas, el político urgió a la sociedad civil a articularse a nivel municipal, estatal y nacional para obligar a que se ponga en marcha una nueva política económica al servicio de todos los mexicanos. “Al llamado gasolinazo tenemos que darle marcha atrás, y tenemos que exigir que en nuestro país se ponga en marcha un proyecto distinto”, expuso. El ex perredista afirmó que replantear ese modelo económico demanda echar atrás las reformas constitucionales, especialmente, advirtió, la energética. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, STAFF)

DA VENTAJA A MORENA DESAPROBACIÓN DE PEÑA NIETO

Alrededor de 59% de la población considera que la reciente alza en el precio de la gasolina constituye un golpe fuerte para su bolsillo, según la más reciente encuesta nacional en vivienda de Grupo Reforma a mil adultos. Así, cuatro de cada 10 mexicanos señalaron a la economía como el principal problema que enfrenta el país hoy en día, posicionándose como tema prioritario en la agenda ciudadana, por encima de la inseguridad pública, que hasta diciembre de 2016 ocupaba el primer lugar. En ese sentido, 78% de los consultados afirmó que la situación económica del país ha empeorado en el último año y 60% responsabilizó al Presidente por esto y no al contexto internacional. Lo anterior explica la caída en la aprobación presidencial, que ahora se coloca en un nuevo mínimo histórico, no sólo en México, sino en comparación con otros mandatarios a nivel mundial. El estudio también revela que el PRI desciende al tercer lugar en la intención de voto, con 17%, superado por Morena, que por primera vez emerge como puntero alcanzando 27%, y por el PAN que se ubica en segundo lugar con el 24 por ciento. (REFORMA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 4, LORENA BECERRA)

MIÉRCOLES 18 DE ENERO DE 2017

SIN EQUIDAD, PERDEREMOS EN 2018: MORENO VALLE

A tan sólo 14 días de terminar su gestión como gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, aspirante presidencial del PAN, aseguró que si no hay equidad en la contienda interna del blanquiazul, el partido se va a fracturar y estaría en riesgo de perder la elección presidencial de 2018. En entrevista, Moreno Valle dijo que al interior del partido se ha visto en repetidas ocasiones que si hay división hay campañas de brazos caídos, los equipos de los demás aspirantes no se integran y no participan porque se sienten excluidos. Recordó que en 2012 con la campaña presidencial de Josefina Vázquez Mota no hubo cohesión y se debe aprender de los errores para garantizar la unidad. Desde ahora vislumbra una contienda “muy cerrada y compleja”, en la que tendrán que trabajar mucho y con la cabeza fría para que el blanquiazul se convierta en la opción del cambio que está buscando el país, pero pidió que sea respetuosa y sin descalificaciones. Tras hacer un balance de su gestión, que concluye el 31 de enero, adelantó que está listo para la competencia interna del PAN y lanzó: “¡Como quieran... quiero!”. Asimismo, detalló que él va a cualquiera de las elecciones para definir al candidato, ya sea por contienda entre los militantes o con los ciudadanos, lo único que no aceptaría sería la designación, porque el “dedazo va en contra de la democracia interna del partido y sería un gravísimo error”. Afirmó que va a la contienda interna y si no sale electo aceptará el resultado y se pondrá a trabajar por el partido. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, HORACIO JIMÉNEZ)

NI UN PESO AL MURO: CONGRESO DE LA UNIÓN

Ante la inminente toma de protesta de Donald Trump como presidente de Estados Unidos el viernes 20 de enero, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó un acuerdo en el que rechaza la construcción de un muro en la frontera entre México y la Unión Americana, y acordó no asignar recurso alguno para su edificación. “La Comisión Permanente del Congreso de la Unión rechaza la construcción de un muro en la frontera entre México y Estados Unidos, y exhorta al Ejecutivo federal a continuar manteniéndose firme a la oposición a dicha obra. “La Cámara de Diputados hace suya la decisión de no asignar recurso alguno para su financiamiento”, describe el documento avalado por las bancadas. En el acuerdo leído por el diputado Javier Bolaños, presidente de la Comisión Permanente, se manifestó su enérgico rechazo a las múltiples declaraciones y amenazas hechas por Trump en contra de México y los mexicanos. Los legisladores se pronunciaron por una relación bilateral basada en el beneficio, respeto, cooperación, prosperidad, seguridad y el desarrollo de ambas naciones. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 14, MISAEL ZAVALA Y HORACIO JIMÉNEZ)

TENEMOS LAS “CANICAS” PARA NEGOCIAR CON ESTADOS UNIDOS: CASTAÑEDA

Jorge Castañeda, ex titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), señaló que México no tiene por qué resignarse a las condiciones que impondrá el nuevo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ya que, dijo, el país tiene muchas “canicas” con las cuales negociar, apuntó en entrevista al término de la presentación de resultados del foro Agenda del Migrante, realizado en la Cámara de Diputados. Castañeda señaló que nuestro país le ha estado haciendo el trabajo sucio al país vecino del norte en el tema de los migrantes centroamericanos, sin embargo, tiene elementos con los cuales negociar, como los temas de seguridad, las extradiciones, el control del terrorismo y la vigilancia en la frontera. Por su parte, el triunfo de Trump ha cambiado las reglas de la relación México-Estados Unidos, abriendo un nuevo periodo de confrontación entre los dos países, que demanda respuestas más firmes por parte de México, advirtió el historiador Enrique Krauze, en un artículo publicado por el



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Resumen de información nacional

MIÉRCOLES 18 DE ENERO DE 2017

diario The New York Times. Planteó que otro punto que no es negociable es el muro y que el gobierno mexicano debe dejar claro que el país jamás pagará por la barda, de ninguna forma posible. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 26, VANESSA ALEMÁN Y TANIA ROSAS; REFORMA, NACIONAL, P. 15, SILVIA GARDUÑO)

TIENE ORIGEN SOCIAL LA LUCHA ANTICORRUPCIÓN: GÓMEZ GONZÁLEZ

La creación del Sistema Nacional Anticorrupción “no fue una ocurrencia que surgió de una coyuntura específica, sino que está inserta en una lógica del combate a una de las principales preocupaciones del país, la corrupción, la cual no es una práctica asociada a una administración, sino de un fenómeno añejo que es necesario enfrentar”, consideró Arely Gómez González, titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP). En conferencia en la Universidad Anáhuac del Norte, reconoció que existe una percepción social acendrada del problema que impacta en la legitimidad de las acciones de gobierno y reduce su capacidad operativa. “Existe entre los ciudadanos una idea de que el gobierno y los servidores públicos cometen muchos actos de corrupción”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 16, ALONSO URRUTIA)